



Bucaramanga,

13 MAY 2019

**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad



Señor (a)
ANA BEATRIZ VELAZCO GELVEZ
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-4157.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

THE BUREAU OF THE

OF THE

OF THE

OF THE

OF THE

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
N.º 900 002017-9
C.G. 25.0.95 A.95
Univocal C.º 8000.111.210

REMITENTE
Nombre/Razón Social:
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580008246
Envío: YG22645534100

DESTINATARIO
Nombre/Razón Social:
ANA BEATRIZ VELAZCO GELVEZ
Dirección: CALLE 35 N°27-59 BARRIO
MEJORAS PÚBLICAS
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580002288
Fecha Admisión:
15/05/2019 23:07:10

PERSONERÍA Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2019-4157
Fecha: 03/may./2019 09:24 AM
Dependencia: 40 - Personería Deleg. Defensa
Derechos Humano
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS
Anexos: NO
No. Folios: 0
siged

40

Bucaramanga

Señora:

ANA BEATRIZ VELAZCO GELVEZ

Calle 35 No.27-59 Barrio Mejoras Públicas 3144717169

Bucaramanga

Asunto: Seguimiento-Red Integrada-CUB Fundación Avanzar
Rad. Inter: 3243-2019



La presente tiene como fin informarle que una vez recibida su solicitud de seguimiento a la petición de intermediación del radicado de la referencia ante esta Personería Municipal de Bucaramanga (Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos), se procedió a adelantar seguimiento (visita especial) el día 2 de mayo de 2019, a **UT RED INTEGRADA FOSCAL-CUB FUNDACIÓN AVANZAR**, con el fin de establecer y determinar la atención a sus pretensiones en la consecución de citas con especialistas, conocidos los hechos, documentos soportes y objeto de la diligencia atendió la visita el Doctor Rubén Darío Brito quien manifestó: que revisado los documentos la cita de control por ENDOCRINOLOGÍA se halla ordenada desde febrero de 2019 para cuatro (4) meses, es decir para junio de 2019 y la cita de cuello 9 de abril de 2019 se encuentra en proceso de asignación.

Sin otro particular,

PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO
Personera Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos de la
Personería Municipal de Bucaramanga
Proyectó: Héctor Díaz Uribe Abogado Contratista.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO, A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriadebucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 13 MAY 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **ANA BEATRIZ VELAZCO GELVEZ**, toda vez que fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Fallecido		
Fecha 1: 04 MAY 2019	Fecha 2: DIA MES AÑO R D		
Nombre del distribuidor: Jhon Freddy Jaimes	Nombre del distribuidor:		
C.C.: C.C. 1007189524	C.C.:		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones: Satta Apfo	Observaciones:		



PERSONERIA
DE BUCARAMANGA
A RECIBIR

07 MAY 2019

unicaccon